

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

Número suelto 5 céntimos

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca. . . . . 1'25 pta.  
Fuera de ídem, un trimestre. . 4'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.  
PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts.

Época 2.<sup>a</sup>

Jueves 6 de Agosto de 1908

Año XIX.—Núm. 5760

## CARTA ABIERTA

AL EXCMO. SEÑOR MINISTRO DE AGRICULTURA Y OBRAS PÚBLICAS

Pocos días lleva V. E. al frente del importante Ministerio del Trabajo, y ya se percibe, por bien marcadas impresiones, una labor inteligente, activa, provechosa, producto de meditado estudio, consecuencia del honrado y firme propósito de mejorar los servicios, de cortar abusos y de evitar dolorosos desastres.

Más elocuente resulta *La Gaceta* con su prosa clara y escueta concisión que todas las publicaciones literarias que insertasen pomposos y sugestivos programas, hermosas y risueñas ofertas, trascendentales planes en estudio ó incubación, nombramiento de comisiones y otros anuncios que son el obligado heraldado de planes y propósitos de Gobierno, que de puro aparatosos y rebuscados, resultan completamente ineficaces, porque antes de poner en ejecución los procedimientos que al fin se acuerdan, ha pasado la oportunidad de su empleo, ó un cambio de Gobierno dejó en completo olvido y abandono aquellos trabajos.

No hace falta estudiar el mal, porque está bien manifestado. Lo esencial, lo necesario, lo que procede es ponerle remedio rápido, eficaz y positivo.

A este saludable principio responden las disposiciones de V. E.; su tendencia bien se destaca, y en verdad que van por muy buen camino tan felices iniciativas.

Llegarán, seguramente, al fin deseado, que es la transformación de rutinarios y desacreditados procedimientos en concretas, precisas y acertadas prescripciones de positivo y seguro resultado.

Sobran muchas páginas en los Reglamentos y disposiciones dictadas para la inspección de ferrocarriles; léanse multitud de artículos y preceptos completamente inaplicables, y resulta vana empresa el intento de penetrar en el interior de tan complicado laberinto para buscar orientación recta y segura que guíe los pasos del empleado que ejerce funciones de inspección.

Aquí está, seguramente, el primero de los firmes y robustos puntos de apoyo que han de sustentar la gran obra de transformación y desembrace de aquel repleto arsenal de disposiciones ferroviarias. Dan fé y testimonio de los loables propósitos de V. E. la Real orden de 29 de Julio, la que hoy inserta *El Imparcial*, próxima á publicarse y otras que se anuncian como ineludibles por V. E. para la separación de las inspecciones técnicas y administrativas. Denotan completo y exacto conocimiento del servicio de explotación de nuestros ferrocarriles.

V. E. lo ha dicho:  
"Por humanidad, por interés público, por cuidado de los servicios y por observancia de la ley, viniendo en favor que no en daño de las Empresas, es indispensable que el trabajo de los ferrocarriles se regularice y ordene en condiciones de moderación, de prudencia y de posible responsabilidad."  
¿De posible responsabilidad!

Hé aquí otra de las bases de sustentación de la obra de que antes hablaba. Sí; posible es exigir responsabilidades á las Empresas, pero hay que exigir las inmediatamente de cometida la falta, para que el castigo sea ejemplar. De las simples amenazas se rien las Empresas y las toman por *amenazas simples*.

Mas ¿qué procedimiento ha de emplearse para hacer efectivas las responsabilidades de las Empresas y de sus empleados?

Bien merece este punto meditado estudio, y seguramente que habrá de dedicarle V. E. preferente atención.

Los funcionarios que ejercen la inspección de los ferrocarriles carecen, en general, de aquellos prestigios, de aquella autoridad, de aquella fuerza moral que debe protegerles y ampararles en el cumplimiento y desempeño de sus funciones.

La ejemplaridad no se produce porque el castigo no se impone; se elude las más veces.

Y además: el empleado subalterno, más en contacto con las Empresas que los superiores, se halla siempre temeroso de sufrir persecución por la justicia. Y no se mueve, porque el movimiento supone desautorización, traslado ó otro medio de librarse aquellas poderosas en-

tidades del *exigente, inmoral ó inepto* planón, que estos epítetos y otros acaso más duros, le cuelgan al pobre diablo.

Tercer punto de apoyo de la obra de V. E.: garantizar al empleado celoso, inteligente, y activo la tranquilidad de su espíritu y la *seguridad* en el ejercicio de sus funciones, mientras cumpla fielmente sus deberes. Los traslados sólo á petición propia, ó por virtud de expediente, deben ordenarse.

Aquí termino, que ya es tiempo. Acaso no encuentre V. E. nada que le sea desecorrido en esta desaliñada carta; mas aun constándome que así fue se, me hubiera permitido dedicársela; que pruebas ha ofrecido V. E., y muy estimadas le son, de la atenta acogida que dispensó á otros escritos insertos en esta modesta publicación. Los latidos de la opinión de estas castellanías regiones deben estimarse como expresión de la sinceridad misma, y es cuerdo y denota sensatez escucharlos, "estimarlos y atenderlos cuando expresan justas quejas ó atendibles aspiraciones. De V. E. muy afmo. s. s. q. b. s. m.,  
UN SALMANTINO.

Salamanca 2 de Agosto 1903.

## AYUNTAMIENTO

Preside el señor García Polo y asisten los concejales señores Martín Benito, Durán, Iscar García Martín, Meca, Hernández Matías, Díez, Abarca, Conde y García y García.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se suspende, hasta la sesión próxima, la discusión de la moción del señor Fernández Robles, referente al arriendo de puestos en la plazuela de los Bandos.

Queda ocho días sobre la mesa una solicitud de doña María Martín Morán, pidiendo licencia para ejecutar obras en su casa número 4 de la Plaza Mayor.

La Comisión de Hacienda propone, en vista de solicitud presentada por el conserje del matadero, que se le abonen 200 pesetas por los perjuicios que le ocasionó la demora del Ayuntamiento en darle posesión de la casa-conserjería del matadero. Combate el dictámen el señor Abarca y lo defiende el señor Iscar. Por fin se aprueba con el voto en contra del señor Abarca.

Se concede un socorro de 30 pesetas á Felipe y José García, huérfanos de José García Bermejo, empedrador que fué al servicio del municipio.

El secretario señor Girón dá lectura á la distribución de fondos del mes de Agosto, en el que resultan igual cantidad de ingresos y gastos. Votan en contra los señores Iscar, H. Matías y Conde. El señor Iscar explica su voto, manifestando que se satisfacen con puntualidad gastos voluntarios como son los ocasionados por las facultades de Medicina y Ciencias y en cambio se hace caso omiso de los obligatorios é ineludibles que tiene el Ayuntamiento, entre los que se hallan los pagos de expropiaciones, y otras deudas, algunas con gentes que se hallan en la miseria por no abonarles el Municipio lo que les debe. A estas manifestaciones del señor Iscar se adhieren los señores Conde y H. Matías.

Queda ocho días sobre la mesa una solicitud de don Felipe Rodríguez Carmona, pidiendo licencia para ejecutar obras en su casa de la Plaza Mayor. Se concede, en cambio, para el mismo objeto, á los señores don Rafael González Ruano, don Antonio Quirós, don Francisco Castro, don José Martín y á don Camilo Cortés, y pasa á informe de la Comisión de Obras una solicitud de don Luis García Ladevese.

Se concede el empadronamiento que solicita don F. Rodríguez Lemos.

Se dá lectura á la resolución dada por el señor Gobernador civil al recurso de alzada interpuesto por doña María Fernández, doña María Teresa Santana y don Esteban Giménez, como dueños de las casas números 21, 23 y 25 de la Plaza de la Verdura, contra el emplazamiento y construcción del nuevo mercado.

El documento es interminable y contiene gran número de resultandos y considerandos, para terminar el señor Gobernador, disponiendo que: 1.º, no existe ilegalidad, ni extralimitación de funciones en el Ayuntamiento en el emplazamiento del mercado; 2.º, está el Ayuntamiento en la obligación de expropiar las casas números 21, 23 y 25 de la Plaza de la Verdura, y de formar el respectivo expediente antes de la continuación en las obras en la parte Norte del mercado, quedando éstas suspendi-

das hasta que el Ayuntamiento expropié las casas citadas y abone su importe; 3.º, el Ayuntamiento dará su conformidad antes de transcurridos quince días, para comunicárselo á los interesados.

A ruego del señor H. Matías pasó esta resolución gubernativa á informe de la Comisión correspondiente.

Se lee un informe del Laboratorio municipal, en el cual se declaran potables las aguas del depósito general y del Campo de San Francisco.

Se concede un mes de licencia, para atender al restablecimiento de su salud, al auxiliar de la Secretaría señor Delgado Curto y un socorro de 100 pesetas.

Se acuerda que los serenos anden á cuerpo ó usen capote, según su conveniencia.

Se acuerda que la Alcaldía haga gestiones en Madrid, para que se resuelva favorablemente para el Ayuntamiento, un recurso interpuesto contra una disposición del Delegado de Hacienda acerca de un depósito hecho por la compañía de consumos cuando el aumento del cupo.

Los señores Matías y Conde piden que se abra una información pública acerca de la conducta seguida por la compañía de consumos con el público.

El señor Meca solicita que se obligue á la señora viuda de Zaballa á colocar una acera en la Cuesta del Carmen.

El señor Iscar solicita que se coloquen luces y se arregle el empedrado de las calles de la Ronda de Corpus.

El señor Robles, que se coloquen focos de luz eléctrica en la explanada de los *Caídos*, y el señor Iscar que se le envíe una nota de los deudores y acreedores del Ayuntamiento.

Y se levantó la sesión.

## QUISJOSAS

(Sobre motivos del Cónclave cuánto se ha fantaseado, y qué bulos y qué bolas nos han servido á diario! Las agencias de más fama se han excedido unos *cachos* por quedar ante la prensa como demandaba el caso. De nada sirvió que Chigi vigilara; todo en vano ante la vista, el oído, el olor y sabor y tacto de las gentes que tenían de informar el duro cargo. Las pragmáticas y reglas dictadas por Padres Santos para que el Cónclave quedara libre de elemento extraño, á juzgar por lo leído, por esta vez fracasaron. Los recios muros de piedra, con ser recios, no han bastado, ya que con detalles múltiples el mundo supo en el acto todo cuanto sucedía pronto, bien y archibarato; comidas, votos, disgustos, alegrías, desencantos. De donde, si ha de creerse, sin rebajarle ni un *átomo*, cuanto han gemido las prensas y el telégrafo ha llorado, todo ese montón de *liras* que en Roma presupuestaron, *música* ha sido ante algunos informadores exactos que hablaban como eminencias desde el arroyo romano.

## TRES ASFIXIADOS

Comunican de Pontevedra que en el pueblo de Marín ha ocurrido un triste suceso que costó la vida á tres obreros del astillero de Nofill.

Joaquín Domínguez, encargado de la fundición, fué á buscar agua para las calderas de la máquina á un pozo de ocho metros de fondo, y en el que había tres metros de agua.

Como tardara mucho en subir, lanzáronse á auxiliárle Lorenzo Rebollo, Baltasar Rial, Juan Rivas, Antonio Augusto, Benito López y Rafael Ruibal.

Pero, á las voces de auxilio que á poco se oyeron, acudieron varias personas, entre ellas el maquinista del vaporcito de pesca *Oña*, José Alfonso, quien con un valor digno de encomio bajó varias veces al pozo, logrando después de muchos esfuerzos extraer á

todos aunque algunos eran ya cadáveres.

Los asfixiados por el ácido carbónico que en el pozo había fueron: el encargado Domínguez, soltero, natural de Santa Cristina, y los obreros Rebollo y Rial, que deja tres hijos de corta edad.

## TRIGOS

El mercado de Salamanca y EL DE BARCELONA

El mercado de ayer se verificó con escasa concurrencia, ignorándose que se realizase operación alguna.

Barcelona 5.—La concurrencia ofrece en plaza á 45 reales, pagan 44 1/2 reales. Operaciones nulas. Tenemos muy retraídos á estos compradores.

Tamames 5.

Con escasa concurrencia se celebró el mercado de ayer, vendiéndose, sin embargo, los artículos presentados, á los precios siguientes:

Trigo, de 11 á 11'25 pesetas la fanega, y cebada, á 8.

Ciuruelas, á 1 peseta arroba; peras, á 1'50; cerezas, de 1 á 1'50; guindas, á 1'25; patatas, de 0'75 á 1; queso de cabra, á 12, y tocino, á 21'25.

El mercado de ganado moreno muy desanimado, sin realizarse ventas.

## GACETA DEL DIA 4

Presidencia del Consejo de Ministros:

Real orden que insertamos aparte.

Ministerio de Estado:

Cancillería.—Nota de que damos cuenta en otro lugar de este número.

Dirección general de lo Contencioso del Estado.—Vacantes de Jefe de Negociado de segunda y tercera clase en el cuerpo de Abogados del Estado.

Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas:

Dirección general de Agricultura.—Vacantes de ayudantes cuartos del servicio agrónomo.

Sección de Industria y Comercio.—Precios medios obtenidos por los valores negociados en la Bolsa de Madrid.

Dirección general de Agricultura.—Estado de los efectos públicos negociados en la Bolsa de Comercio de Madrid durante Julio último.

## Pronósticos del Tiempo

Primera quincena de Agosto

Jueves 6.—Por entre las Azores y Madeira aparecerá una depresión, cuya influencia alcanzará al O. de la península, por donde se registrarán algunas tormentas.

Viernes 7.—Avanzará la depresión indicada hacia el O. de Galicia, ocasionando algunas lluvias y tormentas desde el NO. al centro, con vientos del tercer cuadrante.

Sábado 8.—Llegará al Cantábrico la anterior depresión y producirá lluvias y tormentas, particularmente desde el NO. y N. hasta las regiones centrales.

Domingo 9.—El centro de perturbación atmosférica estará en Bretaña, y su acción en nuestra península será análoga á la del día anterior.

Lunes 10.—Se alejará de nosotros por el mar del N. la depresión mencionada, cuya influencia sólo será algo sensible en el N. NE. de la península.

Viernes 14.—Una depresión del Atlántico abordará al golfo de Gascuña, ocasionando algunas lluvias tempestuosas desde el NO. y N. hasta el centro.

Sábado 15.—Se habrá bifurcado la referida depresión, y uno de sus núcleos pasará por la región pirenaica, produciendo algunas tormentas, particularmente en el cuadrante NE. de la península.

Sfeerjoon.

## Bolsa de Madrid.—Cotización del día 5

FONDOS PÚBLICOS	DIA 4	DIA 5
4 por 100 perpetuo interior fin de mes	78 15	78 15
Id. fin próximo		
5 por 100 amortizable, serie de 50.000 pesetas	98 30	98 30
Id. serie de 500	98 35	98 40
5 por 100 amortizable (carpetas provisionales)		
Banco de España	469	
Compañía de Tabacos		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100		
Banco Hispano-Americano		102 25
CAMBIOS		
Londres		34 36
París		36 65

## SUSCRIPCIÓN

abierta con el objeto de recaudar fondos entre las clases mercantiles é industriales de esta ciudad, para la organización por éstas de un festejo que dé atractivo al programa de la feria de Septiembre.

Pesetas Cts.	
Suma anterior	3263
Sres. Pérez Paradinas y Tresgallo	50
D. Nicanor Martín	8
" Fernando Centenera	10
" Juan García	3
TOTAL	3334

Las listas de suscripción están expuestas en la librería del señor Núñez, Hua 25; comercio de don Joaquín Asiaín, Plaza Mayor, y sastrería del señor Fernández Robles, Plaza Mayor.

## Crónica local y provincial

Ha regresado del balneario de Montemayor, don Leopoldo González, beneficiado de la Catedral.

Don Emilio García se encuentra enfermo en su dehesa de Rodasviejas.

Ayer fué trasladado al Hospital un segador, que, habiéndose dormido en el campo, fué atropellado por un carro de bueyes. Una de las ruedas le ocasionó graves contusiones en el pecho.

URBERUAGA de Ubiña.—Marquina (Vizcaya.) Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pidase memoria y guías. Se remiten gratis.

El Alcalde de la Alberca ha solicitado del Gobernador el envío de Guardia civil, para evitar que se altere el orden público los días 18 y 20, que se celebrarán las ferias y mercados que allí es costumbre.

Por renuncia del presbítero don Francisco Berazaluce se halla vacante, en la Santa Basílica Catedral, un beneficio que lleva anejo el cargo de Salmista, cuya provisión corresponde á la Corona previa oposición. El plazo para presentar las solicitudes termina el día 16 del actual.

La Diputación provincial ha concedido el perdón de la tercera parte de la contribución á los Ayuntamientos de Hinojosa de Duero, Pozos de Hinojosa, Peña, Sotomera, Miranda del Castañar, Santibañez de Béjar, Villoruela, Cepeda, Aidatejada, Alaraz y Lagunilla.

Ayer tomó posesión de su cargo el teniente fiscal de la Audiencia don Marcelino González Ruiz.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Julio, fué el siguiente:

Nacimientos 76, de ellos 14 ilegítimos; natalidad por 1.000 habitantes, 2'92.

Defunciones 60, clasificadas del modo siguiente: coqueluche 1, tuberculosis 4, enfermedades del sistema nervioso 9, enfermedades del aparato circulatorio y respiratorio 11, digestivo 23, vicios de conformación 1, senectud 2, muertes violentas 2, otras enfermedades 7. Resultando una mortalidad de 2'33 por 1.000 habitantes.

El ministro de Hacienda, señor González Besada, dictará muy en breve algunas disposiciones que tiendan á hacer más rápidos los procedimientos administrativos, para satisfacer los deseos de cuantos tienen que relacionarse con las oficinas de Hacienda.

SE ARRIENDA la casa número 6 de la calle de Meléndez. Tiene portal y está inmediata al Corriño.

Dará razón el Conserje del Casino de Salamanca.

## Giro de Letras

Ha publicado la *Gaceta* la ley, por la que se modifica el artículo 446 del Código de Comercio, el cual queda redactado como sigue:

"El librador podrá girar la letra de cambio:

Primero. A su propia orden. Segundo. A cargo de una persona, para que el pago en el domicilio de un tercero.

Tercero. A su propio cargo, en el lugar distinto de su domicilio.

Cuarto. A cargo de otro, en el mismo punto de la residencia del librador.

Quinto. A nombre propio; pero por orden y cuenta de un tercero, expresándose así en la letra.

Esta circunstancia no alterará la responsabilidad del librador, ni el tenedor adquirirá derecho alguno contra el tercero por cuya cuenta se hizo el giro."

La Delegación de Hacienda, á propuesta de la Intervención, ha acordado que sea devuelta al Ayuntamiento de Doñinos la cantidad de 37'70 pesetas, que ingresó de más por el impuesto de cédulas personales del ejercicio de 1899 1900.

# SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en la provincia de Salamanca, farmacia del Lcdo. Rodilla, Gujuelo, y la Sociedad española de Droguería General, en Bilbao, Gijón y Vigo.

10-m-5

## EL ALBA

Compañía Anónima de Seguros

**CAPITAL: 4 MILLONES DE PESETAS**

**DOMICILIO SOCIAL. GIJON**

**BANQUERO.--"CREDITO INDUSTRIAL GIJONES,"**

Esta Compañía, exclusivamente española, contrata toda clase de seguros contra los riesgos de incendios á primas sumamente económicas.

Subdirección en Salamanca: DON DAMIAN BAYON, calle de los Doctores, núm. 5.

## Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

DE

**PANTALEON MARTINEZ**

4, Sancti-Spiritus, 4

CACERES

Grandes existencias.---Precios económicos.---Se envían Catálogos gratis.

Es el pavimento más resistente de todos los conocidos.

## LA CATALANA

Sociedad Española de Seguros contra incendios á primar fija Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865

CAPITAL Y RESERVAS: TREINTA MILLONES DE PESETAS, colocados en edificios y valores de la mayor garantía. Primas muy moderadas.---Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado.---Garantías superiores á las demás Compañías.---Representante en Salamanca, don Antonio Martín, calle del Clavel, número 2.

RUA, 18

«TOMAS BENITO»

RUA, 18

PARA NIÑOS

Trajes, Gabanes y todo lo necesario para vestir niños. La casa más surtida, económica y de más gusto

Tomás Benito

RUA, 18

«TOMAS BENITO»

RUA, 18

Para CABALLEROS

Ricos paños para trajes y abrigos y gran surtido en géneros de novedad

Tomás Benito

Al alcance de todas las fortunas

### FONOGRÁFO POPULAR



Voz clara y potente. Emite los sonidos con tanta claridad como los mejores inventados hasta el día. Todos los cilindros de tamaño usual pueden aplicarse á este elegante y baratísimo aparato.

Precio: 30 pesetas

Cilindros impresionados con la mejor música alemana y española; óperas, zarzuelas, marchas, etc., etc. Precio de uno 3 pesetas

Se sirven los pedidos á vuelta de correo y franco de embalaje. Único depósito en Salamanca y su provincia.

Inmenso surtido en juguetes franceses y alemanes.

### EUREKA

Nuevo juego de tiro para salón y jardín, con pistola y carabina, con sus flechas correspondientes.

PRUDENCIO SANTOS BENITO

Plaza Mayor, 16, 17 y 18 SALAMANCA

SE VENDE una casa de nueva construcción, en la calle del Pozo Hilerá, número 42, consta de planta baja, con servicio de puertas y luces á dos calles, amplias habitaciones para vivir, cochera, cuadra, pajar, corral y pozo. Del precio y condiciones en la misma darán razón. 30-30

HERRERIA DE MANUEL RODRIGUEZ

28, CORRILLO, 28

Primera Casa en férretos de madera inco-rruptible y en coronas de pluma, hierro y porcelana.

SERVICIO PERMANENTE

Se afinan pianos y se reconstruye toda clase de instrumentos de cuerda.

## MANUEL CÁRDENAS

ESTABLECIMIENTO

y Taller de Construcción de Sillero y Guarnicionero

ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA-15, SAN PABLO, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases y formas, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos.

Surtido completo en cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros, para la limpieza de carruajes y caballos.

MALETAS desde TRES pesetas en adelante (gran surtido). SACOS DE MANO en varias clases y formas. ESTUCHES NECESERES para viaje, Cabás, Portapiés de Lona y Portamantas.

BAULES MUNDOS Y DE MIMBRE Y CAJAS PARA VIAJE

Cinturones de todas clases, Guantes y Polainas de todas formas para caza y montar.

ALPARGATAS EN LONA Y ESTEZADO PARA CAZA

Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes.

15, SAN PABLO, 15-SALAMANCA

## BANOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

TEMPORADA OFICIAL

DESDE 1.º de JUNIO al 30 de SEPTIEMBRE (ABIERTOS TODO EL AÑO)

SIN RIVAL

CONTRA EL REUMA, SÍFILIS, PARÁLISIS, HERPES, ETC.

PÍDANSE FOLLETOS, QUE SE REMITIRÁN GRATIS

Al Administrador de los Baños

## BICICLETAS MODELO 1903

vestidas con gomas de Para pura guías a elección

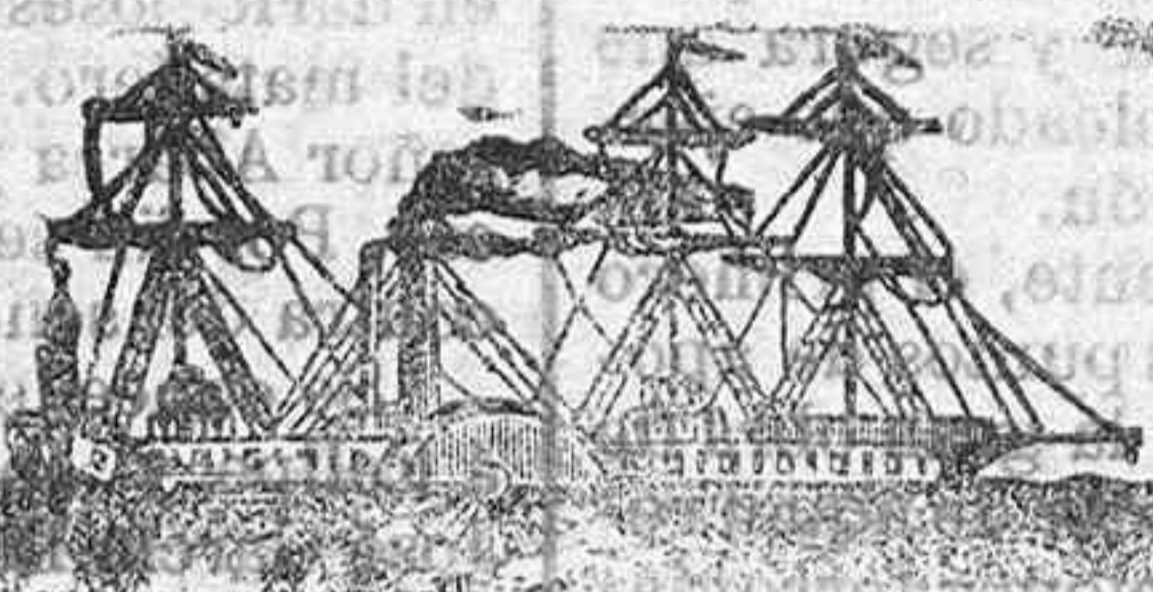
horquillas reforzadas

libres de todo defecto de construcción

250 PESETAS

Relojeria y Optica de Adolfo Winzer

RUA 12, SALAMANCA



## COMPANIA HAMBURGUESA

Vapores-Correo rápidos á Montevideo y Buenos Aires

CON ESCALA FIJA

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO.---PASAJES A PRECIOS MODICOS

EXCELENTE TRATO

AGENTES-EDMUNDO COUTO Y COMPANIA.-BILBAO, BAILEN, 3.º bajo

## GRAN TALLER DE COCHES Y CARRUAJES

DE

**Bernardo Rodríguez Rollán**

FRENTE A LA PLAZA DE TOROS VIEJA.-SALAMANCA

En este antiguo y acreditado Establecimiento se construyen y reparan toda clase de carruajes de lujo y de camino, y al mismo tiempo construídos con solidez y elegancia teniendo establecidos unos precios sumamente económicos.

CASA FUNDADA EN 1880.-SALAMANCA

## THE PACIFIC THEAM

NAVIGATION COMPANY

VAPORES CORREOS INGLESES

Billetes de pasaje y flete de mercancías á Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Molendo el Callao, Guayaquil y puertos intermedios.

REBAJAS A FAMILIAS

Informes y prospectos, gratis, en la Agencia de la Compañía. En Salamanca, don Jacinto Ibáñez, San Mateo, núm. 3. j-d

## Mariucha

DE PEREZ GALDOS

LEY DE CAZA Y PESCA CON SU REGLAMENTO OFICIAL

De venta:

Librería de Nuñez, Rua, 25.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

38 años de existencia

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

Subdirector en Salamanca, don Segundo Hernández: Igestias.

## LA TRINIDAD

Fábrica de Jabones de Hijos de N. Bonín

Estación, 5.-Salamanca

Se compran minas de topacios.

La comisión liquidadora del batallón cazadores expedicionario a Filipinas, número 6, afecta al regimiento de Isabel II, residente en Valladolid, hace saber a los individuos que pertenecieron a dicho batallón, que pueden solicitar sus alcances por medio de instancia dirigida al señor coronel del expresado cuerpo.

En el término municipal de Colmenar, ha registrado una mina de topacio titulada "La Antonio", don Pablo Beltrán de Heredia, farmacéutico de esta capital.

Está probado por cuantas personas han visitado el comercio de Gerardo Velasco, Plaza Mayor 6, que no hay quien venda más barato. Vajillas de 35 a 250 pesetas jugones cuatro docenas vasos 8-12 pesetas, caubiertos, cuchillería, botonaduras, cadenas, sombrillas, bastones, baños para duchas, lavabos, madera curada y torneada, sillas rejilla imitación cueros, a 6 pesetas, aparatos luz eléctrica, gran colección en maletas y sacos de viaje é infinitad de artículos propios de Bazar. -- GERARDO VELASCO, 6 Plaza Mayor, 6, Salamanca. 30--29

Una nueva remesa de hermosas vacas Holandesas, paridas y próximas a parir, ha recibido el señor Téllez para su acreditada lechería, Dr. Riesco número 16 y Plazuela de San Isidro, teniendo hoy, con el g. n. número de vacas que reúne, cuanta cantidad de leche puedan pedir los consumidores; y desde el domingo 9, tendrá hielo artificial para refrescar la leche, llenando con todo esto la necesidad que en este ramo se sentían en Salamanca.

Han salido para San Sebastián y Vitoria el diputado a cortes señor Sánchez del Campo y su hijo don Manuel.

Se halla gravemente enfermo el procurador general de los Agustinos R. P. Tomás Rodríguez.

En el Palacio Episcopal se han puesto listas, para que firme el que quiera felicitar al señor obispo por la elevación al papado de Pío X.

Ayer se recibió en esta Delegación de Hacienda orden telegráfica prorrogando el período voluntario para la adquisición de cédulas personales hasta el día 15 del presente mes.

Transcurrido este último plazo, se harán efectivas por la vía de apremio.

Por la subsecretaría de Instrucción pública y Bellas Artes se ha accedido a la permuta solicitada por los profesores auxiliares de los Institutos de Salamanca y Albacete, respectivamente, don Enrique Navarro y don Baldomero Domínguez.

Notables efectos El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedías, aguas de boca, diarreas, disenterias y pesadérgica, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. -- Diez años de éxito.

TRIBUNALES

Señalamientos. -- Sección primera Día 7

Causa del Juzgado de esta ciudad, por lesiones, contra Jerónimo Rodríguez. Es ponente el señor García López, abogado el señor Pinto Cárdenas y procurador el señor Polo.

Sección segunda Día 7

No hay señalamientos.

Ayer se cantó solemne Te Deum en la Catedral por la proclamación de Pío X. Asistieron comisiones militares, eclesiásticas y civiles.

Se ha recibido, para su entrega al interesado, el título de Licenciado en Farmacia de don Domingo Parrondo, natural de Alba de Tormes.

Se ha encargado de la Alcaldía de Alba de Tormes, don Diego Vázquez Moral.

En el palacio de la Salina se van a hacer algunas obras de reparación.

Han salido para las playas del Norte el concejal republicano, don Bernardo Martín Pérez y su sobrino, don Antonio Rodríguez.

Muy pronto se terminarán las obras de reparación y rehabilitación de la iglesia de San Bartolomé y se abrirá al culto.

Desde las cuatro de la tarde de hoy hasta la puesta del sol de mañana, se puede ganar el jubileo de San Cayetano, visitando la capilla de la Universidad.

Ha renunciado al cargo de concejal síndico que desempeñaba en el Ayuntamiento de Aldeanueva de Figueroa, don Antonio Calvo, por haber sido nombrado juez municipal del mismo pueblo.

Dicen de Zamora que en las primeras horas de la mañana se bañaron en el Duero y sitio conocido por el Cascajar de Olivares, los asilados de la Casa Hospicio. Uno de ellos, llamado Alfredo García, de 15 años de edad, intentó cruzar a nado el río y cuando le faltaban unos cuantos metros para lograr sus deseos, fué arrastrado por la corriente, pereciendo ahogado.

El cadáver del infortunado Alfredo no ha sido hallado, á pesar de haberse hecho algunos trabajos para hallarlo.

SE VENDE. -- La casa sita en la Plazuela del Corriño, señalada con el número 12. Del precio y condiciones informará su dueña la señora viuda de don Andrés Fraile, Salamanca. 30--19

No es Franols, sino Tressols, el apellido del director de la notable compañía que, durante la feria, actuará en el teatro Bretón, y de la que forma parte la eminente primera actriz Concepción Ferrer.

Hoy ha tomado posesión de su cargo el nuevo presidente de esta Audiencia provincial, don Sérvulo Fidel González.

Con este motivo ha recibido numerosas felicitaciones, á las que unimos la nuestra.

Teatro Bretón

La Compañía acrobata gimnástica que dirigen los señores Aragón y Rodríguez dará tres funciones en este teatro, para satisfacer los deseos del público salmantino que con gran insistencia ha solicitado la permanencia en esta capital de la compañía.

Esta noche á las nueve se verificará la primera función en la que tomarán parte todos los artistas de la compañía, los cuales ejecutarán un programa distinto al del domingo pasado en la Plaza de Toros.

A los comerciantes é industriales

El domingo próximo, á las seis de la tarde, se reunirán en el Círculo Mercantil los comerciantes é industriales que han contribuido á la suscripción para la organización de un festejo, con el objeto de acordar cuál ha de ser éste.

Ha salido para el balneario de Cestona y Santander nuestro particular amigo, el notario de esta capital, don José de Prada.

Para Baños de Montemayor y Puerto de Béjar, en cuyo último pueblo pasarán una temporada, han salido nuestro querido amigo, el comandante don Lorenzo Trujillo y su distinguida familia.

RECORTES

En este Gobierno civil se ha recibido orden de denunciar los periódicos que publiquen la última circular del señor Salmerón.

Parece ser que nuestros Gobernantes no están dispuestos á consentir que los republicanos, en sus reuniones, dirijan ataques á la monarquía.

De esto á prohibirles que se reúnan, no hay apenas diferencia.

Porque no pretenderá el gobierno que se congreguen para cantar las excelencias del régimen.

La verdad es que, con igual razón, podrían prohibirles que vivan.

Porque natural es que los republicanos, mientras lo sean y alienten, procuren combatir las instituciones monárquicas.

No se atrevieron á tanto los conservadores cuando aquella famosa división de los partidos en legales é ilegales.

TELEGRAMAS

La huelga en Sevilla

Madrid 6. -- En Sevilla han sido detenidos tres individuos, promovedores de la huelga y de los disturbios de estos días.

Las fuerzas patrullan por las calles. Continúa con gran actividad la persecución de los anarquistas, habiéndose hecho muchos registros domiciliarios.

Confirmación de cargos Madrid 6. -- Pío X ha confirmado en sus cargos á todo el personal del Vaticano, incluso al cardenal Rampolla, á quien ha conferido la secretaría de Estado.

Esta medida del nuevo Papa es comentadísima, porque generalmente los Papas cambiaban de personal al ser elegidos.

El cardenal Herrero

Madrid 6. -- Ha mejorado bastante en su enfermedad el cardenal arzobispo de Valencia, señor Herrero. En el Vaticano le prodigan muchos cuidados y guardan con él gran número de atenciones.

El veto

Madrid 6. -- Confírmase que Austria ordenó que se pusiera el veto á la candidatura de Rampolla. Este se indignó y protestó enérgicamente de la intromisión del Estado en los asuntos pontificios.

Huelga de albañiles

Madrid 6. -- Los obreros albañiles de Barcelona han acordado que la huelga continúe hasta que los patronos accedan á las peticiones hechas por los huelguistas.

Fábricas abiertas

Madrid 6. -- El lunes próximo se abrirán al trabajo las fábricas de Igualada, cerradas con motivo de las últimas huelgas.

Contra un magistrado

Madrid 6. -- Telegrafían de Palma que hay gran indignación contra el magistrado señor Rodríguez Bériz, por haberse permitido hacer algunas apreciaciones de aquel país, muy ofensivas para éste.

Ante el hotel donde habita se ha estacionado la muchedumbre que le dirige grandes insultos. El escándalo es enorme. Témesse que ocurran graves desórdenes.

Entierro de Gamarra

Madrid 6. -- Se ha verificado con gran solemnidad el entierro del general Gamarra.

Reunión suspendida

Madrid 6. -- El Gobernador civil señor Lacierva ha suspendido la reunión anunciada por el círculo federal, por no haber solicitado el correspondiente permiso para ella.

La viruela

Madrid 6. -- Aumenta la epidemia variolosa de un modo alarmante. El Gobernador ha reunido la junta de Sanidad para tomar medidas y evitar la propagación del mal.

Agitación

Madrid 6. -- En Barcelona, Sevilla, Córdoba y pueblos de la provincia de Cádiz, continúa la agitación obrera.

Tómense muchas precauciones por las autoridades para evitar disturbios. En el resto de España hay tranquilidad.

Te Deum

Madrid 6. -- Se ha ordenado á los obispos que en todas las iglesias de España se cante Te Deum, por la proclamación del nuevo Papa.

Los gobernadores

Madrid 6. -- El sábado próximo se enviará á San Sebastián, para que la firme el Rey, la combinación de Gobernadores.

Consejo de Ministros

Madrid 6. -- En el celebrado ayer tarde, los ministros desecharon varios créditos del departamento de Marina, que no pueden concederse sin faltar á la ley.

El crédito pedido para que los obreros del arsenal de la Carraca puedan continuar trabajando, se mantendrá cuando las Cortes reanuden sus tareas, y después que sobre él informe la comisión de presupuestos.

Acordóse que, mientras tanto, los ministros de Marina y Obras Públicas busquen el medio de que los obreros de la Carraca sigan trabajando.

Carreteras

Madrid 6. -- El señor Gasset presentó á la aprobación de sus compañeros varios proyectos de carreteras que fueron aprobados y en los que se comenzará á trabajar inmediatamente.

Decretos

Madrid 6. -- Aprobáronse varios decretos, entre los que figura uno declarando reformativo el penal de Alcalá de Henares, y destinándolo á la reclusión de los delincuentes menores de edad.

A la Exposición

Madrid 6. -- Los ministros acordaron facilitar la asistencia de los comerciantes é industriales españoles á la exposición universal que los Estados Unidos han de celebrar en San Luis.

Más exámenes

Madrid 6. -- Por último encargaron los ministros á sus compañeros señores Santos Guzmán y Gasset, de examinar los proyectos para la creación del Instituto del Trabajo, quedando aprobado el reglamento.

Torre en ruina

Madrid 6. -- En Segovia reina gran alarma por haberse descubierto que amenaza ruina inminente la histórica torre de San Esteban, que se halla situada frente al palacio episcopal y en una calle de gran tránsito.

El peligro inmediato lo ha descubierto un profesor de la escuela de arquitectura de Nueva York, que visitó ayer el monumento y observó indicios que le asustaron.

Se ha ordenado al guarda y á su familia que desalojen las habitaciones que ocupaban en la torre, para evitar desgracias.

Felicitaciones

Madrid 6. -- De Roma telegrafían que el nuevo Papa ha recibido felicitaciones telegráficas de la mayoría de los soberanos de Europa.

Homenaje

Madrid 6. -- En la Capilla Sixtina celebróse ayer, con solemne ceremonial, el acto de rendir homenaje á Pío X los cardenales, patriarcas y demás dignidades de la Iglesia.

Después se cantó un solemne Te Deum y el Papa dió su bendición á los asistentes.

Del Cónclave

Madrid 6. -- Se está llevando á cabo con gran actividad la demolición de

las celdas que han servido para el Cónclave.

Los cardenales se retiraron á sus domicilios.

Inventario Madrid 6. -- Se han inventariado los objetos que eran de la pertenencia particular de León XIII, los cuales se entregarán á sus herederos.

Recepción Madrid 6. -- Pío X recibirá en audiencia á todos los diplomáticos acreditados cerca de su persona.

Después le presentarán, separadamente, las credenciales.

La coronación Madrid 6. -- El domingo próximo se celebrará la solemne coronación del nuevo Pontífice.

No asistirá al acto el gobierno italiano, por no habersele notificado la elección de Papa.

RIVERA.

EL PARAISO Casto Mulas GRANDES TALLERES de confección de ropa blanca

MERCERIA Y NOVEDADES 16--PLAZA MAYOR--16 SALAMANCA

Altas novedades en faldones-capas y gorros de bautizo. La más extensa y rica colección en Sombreros-Bebés con arreglo á los últimos modelos de París para la próxima temporada.

Precios de algunas confecciones Faldón y Capa de merino bordado bonitos gustos embalada en caja de lujo, 15 pesetas. Desde este precio hasta 250 pesetas.

Faldón y Capa de Ottoman de seda bordado, forro paño de Lyon y gorra gran fantasía, 125 pesetas. Desde este precio hasta 500 pesetas.

Gorros de bautizo, desde 90 céntimos á 25 pesetas uno. Cubre mantillas desde 2 pesetas.

Vestidos, mantillas, pañales, CAMISITAS, jubones, fajitas-gorros y baberos, desde lo más económico hasta lo de gran lujo.

Especialidad en la confección de canastillas para recién nacido, equipos para novia y toda clase de prendas para Bebé.

Se envía catálogo gratis á quien lo solicite.

EL PARAISO 16--PLAZA MAYOR--16 SALAMANCA

XXVI

Lahire recibió un fuerte culatazo que le causó una herida en la cabeza. Cuando le levantaron del suelo, estaba cubierto de sangre. Su desmayo duró largo tiempo, tanto que cuando volvió en sí y abrió los ojos, se quedó asombrado al encontrarse en un lecho que le pareció extraño, pues experimentaba un balance casi acompasado. Reinaba en torno suyo una semiobscuridad. Lahire llevó la mano á su cabeza y palpó unas compresas húmedas. Comenzó á recordar algo; que se había encontrado cara á cara con uno de los raptores de Renato, y por muy rápidamente que le hubiese asestado el culatazo, tuvo que ver el rostro de su adversario. Lahire cerró los ojos y volvió á ver en su imaginación aquel rostro.

Le conoceré, pensó, aunque sea dentro de diez años. El lecho donde estaba acostado seguía balanceándose; pero como un viento fresco y vivo azotaba la cara de nuestro héroe, no pudo menos de decir entre sí: --¿Dónde diantres me encuentro?

Y se inclinó á medias para ver mejor y conoció que estaba tendido sobre los cojines de una litera que transportaban unas mulas.

¡Oh! ¡oh! dijo en sus adentros. --Y aunque débil, se sentó y se inclinó hacia la portezuela cuyas cortinas de cuero separó. La litera caminaba por el campo, y ya había anochecido, pero hacía una

asaltaban la casa de Bigorneau, se abrió este postigo, y en medio del desorden, cuando todas las miradas estaban fijas en los combatientes, el escudero cogió en brazos á Lahire desmayado y le metió en la casa donde había dejado á la enmascarada.

Y cogiendo un tizón que ardía en el hogar de la sala baja, lo arrojó encendido en la cama de la criada de Bigorneau. Enseguida prendió fuego en las sábanas y las colgaduras, y se declaró el incendio. Salieron Noe y Crillon y establecieron un cordón de suizos delante de la casa. En menos de una hora estaba ardiendo toda ella. El duque perdió sus fuerzas y dejándose caer sobre una rodilla exclamó: --¡A mí!

Y mientras se llevaban al duque y la casa seguía ardiendo, Hector que había visto caer á Lahire al comenzar el ataque y le daba por muerto, buscaba inútilmente su cadáver. Sin embargo, Lahire no había muerto.

Delante de la casa de Bigorneau existía otra, cuya entrada principal estaba en la plaza del Pórtico. Esta casa, que también tenía salida por la calle de la Calandre, pertenecía, según en el barrio se creía, al pañero La Chesnaye; pero la verdad es que pertenecía á la familia de Lorena, que tenía de trecho en trecho en París propiedades aisladas. El espíritu invasor del duque de Guisa le indujo á crearse intereses é inteligencias por doquiera, y así es que poseía en París más de veinte casas y en Francia una porción de castillos.

En esta casa, que á la par tenía vistas á la plaza del Pórtico y á la calle de la Calandre, habitaban un gran número de familias pobres que pagaban allí alquileres mucho más baratos que en las inmediatas. Únicamente el piso principal estaba desalquilado, porque La Chesnaye se lo reservó. Aquella mañana y antes que el gentío invadiera

De un notable folleto, publicado en Valencia, tomamos lo siguiente:

Fórmulas de abonos para las principales hortalizas

Es difícil establecerlas con exactitud, porque aun constituyendo las hortalizas un grupo agrícola de análogo cultivo y parecidas exigencias nutritivas, cada planta hortícola tiene sus peculiares condiciones y requiere un modo especial de ser abonada.

Siendo tan numeroso el grupo hortícola la mayoría de los cultivadores clasifican dichas plantas en sub-grupos, atendiendo a la familia botánica a que pertenecen. Cada uno de estos sub-grupos, como por ejemplo, leguminosas, solanáceas, coníferas, compuestas, etc., se suele abonar con una fórmula determinada.

Sin dejar de reconocer que las plantas de una misma familia tienen, en términos generales, casi las mismas exigencias, como quiera que agrícolamente se persigue el fin de recolectar distintos productos (tubérculos, hojas raíces, etc.), es más práctico que se aplique el abono para fomentar el desarrollo de cada uno de dichos productos.

El siguiente ejemplo aclara este concepto: Las patatas tempranas y los tomates pertenecen a la familia de las solanáceas; y mientras a las primeras conviene una asociación de fertilizantes en que domine la potasa para que se produzcan numerosos tubérculos, a las segundas les es más necesario otro abono con predominio de nitrógeno y ácido fosfórico para obtener como resultado frutos abundantes.

Por estas razones, siguiendo las doctrinas de Dudoz y Fousat, comprobadas en la práctica hortícola de España, admitimos fórmulas generales para los siguientes grupos de hortalizas:

1.° Hortalizas cultivadas para el aprovechamiento de las hojas. -Cantidad total de abono químico por hectárea, de 600 a 700 kilogramos. Este abono debe contener de 10 a 12 por 100 de nitrógeno y de 3 a 5 por 100 de potasa y ácido fosfórico.

2.° Hortalizas cultivadas para el aprovechamiento de las raíces. -Cantidad total de abono químico por hectárea, de 800 a 1.000 kilogramos, debiendo contener de 8 a 9 por 100 de nitrógeno, de 4 a 6 de ácido fosfórico y de 5 a 7 de potasa.

3.° Hortalizas cultivadas para el aprovechamiento de los frutos y semillas. -Cantidad total de abono químico por hectárea, de 600 a 800 kilogramos, debiendo contener de 5 a 7 por 100 de nitrógeno, 4 a 6 de ácido fosfórico y de potasa y 14 de cal.

4.° Hortalizas cultivadas para el aprovechamiento de los tubérculos. -Cantidad total de abono químico por hectárea, 800 a 1.000 kilogramos, debiendo contener de 5 a 7 por 100 de nitrógeno, 4 a 6 de ácido fosfórico y 10 a 12 de potasa.

En la práctica se modificarán dichas reglas en consonancia con el clima, terreno cultivado y cantidad de estiércol que se emplee.

La experiencia es la que en cada caso da la fórmula, especial más conveniente. Por ello, pues, nos concretamos a exponer las fórmulas de abonos y modo de aplicación, en las hortalizas en que hemos practicado ensayos.

Lechuga

La composición química de sus hojas es de: En 1.000 partes: de ácido fosfórico, 0'8; de potasa, 3'7, y de nitrógeno, 3'8.

Según estas cifras, aproximadamente la cosecha de una hectárea consume 57 kilo-

gramos de nitrógeno, 10'5 de ácido fosfórico y 55 de potasa. Teniendo en cuenta que la dominante es el nitrógeno y que las tierras destinadas a huertas son bastante fértiles, proponemos las siguientes fórmulas:

Abono mixto (por hectárea) Estiércol de cuadra, de 5.000 a 6.000 kilogramos. Superfosfato de cal, de 30 a 50.

Abono químico Superfosfato de cal, de 150 a 250 kilogramos. Cloruro potásico, de 50 a 75.

Escarola Su composición química, por lo que se refiere a los fertilizantes, es el siguiente: En 1.000 partes: de ácido fosfórico, 0'8; de potasa, 2'5, y de nitrógeno, 2'5.

Abono químico Superfosfato de cal, de 250 a 300 kilogramos. Cloruro potásico, de 100 a 120.

Abono mixto (por hectárea) Estiércol de cuadra, 8.000 kilogramos. Superfosfato de cal, 120.

Abono químico Superfosfato de cal, de 250 a 300 kilogramos. Cloruro potásico, de 100 a 120.

Col Su composición es la siguiente: En 100 partes: ácido fosfórico, 1'4; potasa, 5'8; y nitrógeno, 4'8.

Abono mixto (por hectárea) Estiércol de cuadra, de 7.500 a 10.000 kilogramos. Superfosfato de cal, de 130 a 175.

Cloruro potásico, de 75 a 115. Nitrato de sosa, de 200 a 300. Abono químico Superfosfato de cal, 300 kilogramos.

Melón 1.000 partes de fruto contienen: Ácido fosfórico, 2'9; Potasa, 1'8; y Nitrógeno 2.

Abono mixto (por hectárea) Estiércol, 15 kilogramos. Superfosfato de cal, de 500 a 550.

Abono químico Superfosfato de cal, de 700 a 800 kilogramos. Cloruro potásico, de 100 a 150.

Tomate 1.000 partes de su fruto contienen: Ácido fosfórico, 1'8; Potasa, 3'5; Nitrógeno, 2.

Abono mixto (por hectárea) Estiércol, 6.000 kilogramos. Superfosfato de cal, 220.

Abono químico Superfosfato de cal, 300 a 350 kilogramos. Cloruro potásico, 100 a 125.

Pimiento 1.000 partes de fruto contienen: de ácido fosfórico, 3'7; de potasa, 2'9, y de nitrógeno, 2'6.

Abono mixto (por hectárea) Estiércol, de 4.000 a 6.000 kilogramos.

Superfosfato de cal, de 200 a 250. Cloruro potásico, de 47 a 60. Nitrato de sosa, de 100 a 125. Abono químico Superfosfato de cal, 350 a 425 kilogramos.

PASATIEMPOS Dos amigas íntimas se encuentran en Recoletos. -¿Qué es eso, hija mfa? ¿Has dejado el coche? -Ya ves; mi banquete se ha declarado...

CHARADA

(Remitida por La Guasona) Todo, ¿por qué tanta saña contra mi humilde persona? Mi defecto es ser burlesca y mi burla a nadie daña.

Solución a la charada de ayer CAMELO Solución a la charada del día 6 Han enviado solución exacta a la charada CHOPO.

lis Serpentograph.—M. guapísima gustar mucho A.—Angulo facial L. y rudos.—Uno que desea ir servicio.—Choro, Maura, Ros Congreso tardes.—C. besuguera torera muy archiguapísima.—P. quedarse solo ca...

BIBLIOGRAFIA

El último número de Pluma y Lápiz está casi por completo dedicado a León XIII, de quien publica un magnífico retrato de dos planas admirablemente hecho en colores.

COTO

Se arrienda a pasto y labor el titulado "Arroyo de la Encina, distante de la capital siete kilómetros. Para tratar dirigirse a Alvaro Villapección en Alba de Tormes.

VENTA DE CASA Se hace de una en la calle de Cañizal, número 8; en la misma informarán. 10-7

SE VENDE un armario de pino pintado de 2'40 metros de alto por 2 de largo y 0'55 de fondo; se arma y desarma con facilidad puesto que está a tornillo; puede verse en la Calle de Oliva número 7. 6-4

VENTA DE DOS CASAS situadas una en la calle de Lobohambre, número 23, y otra en la calle de los Peñones, número 6, en cuya casa vive su dueño que dará precio y condiciones de la venta.

FRANCISCO MERINO VICENTE

PROCURADOR EN EJERCICIO participa a su clientela haber trasladado su despacho de la plazuela de la Libertad, a la calle de Peña 2.ª número 33, travesía de la de Zamora a la de Toro. 15-8

AVENTADORAS siglo XX

La casa de los señores JORGE MARTÍN E HIJOS, DE ALAEJOS, que no perdona medio ni sacrificio alguno para perfeccionar todos sus productos, ofrece a los Agricultores sus excelentes Aventadoras, á cuyos buenos resultados prácticos no ha podido llegar ninguna de las conocidas hasta ahora, como pueden demostrar dichos señores con cientos de certificados que obran en su poder.

Salamanca.—Imp. de Núñez.

las cercanías de Nuestra Señora, dos personajes, un hombre y una mujer, entraron en esta casa. La mujer llevaba careta, según el uso de la época, que quería que las damas de calidad pudieran ocultar en la calle su rostro a la curiosidad pública. Por lo que hace al hombre, que era de edad avanzada, si Lahire le hubiese encontrado, indudablemente le hubiese reconocido, pues era el mismo escudero que la antevíspera escoltaba la litera en el bosque de Meudon.

del escudero, asistir, ora desde una ventana, ora colocándose detrás de la claraboya, a todos los sucesos ocurridos aquella mañana. De este modo pudo ver, primero cómo el conde Eric y sus compañeros expulsaban a Bigorneau y tomaban posesión de su casa; luego presenció la llegada de la comitiva del reo a la plaza, y sofocó un grito de sorpresa al conocer entre los cuatro gentiles hombres que escoltaban al florentino, á su enamorado de la antevíspera, á nuestro héroe Lahire.

de esas noches transparentes de esto que permiten distinguir los objetos á cierta distancia. Las mulas iban al trote, pero trote poco apresurado, el de fraile. Delante de la litera cabalgaba un escudero, y detrás cerraba la marcha un hombre de armas. Dos pajes trotaban a las portezuelas. -¡Pestel murmuró Lahire, llevo un tren de príncipe.

(c) Universidad de Salamanca